

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TRUJILLO,
VALLE DEL CAUCA
Carrera 18 No. 19-16 Telefax 2267240
trujillojuzgado@gmail.com

AUTO DE SUSTANCIACION CIVIL No. 195
RADICACIÓN 2021-00162-00
EJECUTIVO SINGULAR

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Trujillo Valle, Junio veintiséis (26) del dos mil veintitrés
(2023).

Cumplidas las ritualidades del artículo 293 del Código General del Proceso, efectuadas las publicaciones ordenadas, vencido el término de Emplazamiento del artículo 108 de la misma norma procesal, y considerando que los demandados OCTAVIO GIL MAYA y AMPARO SANTA SANTA, personas Emplazadas no comparecieron, el despacho procede a designarle CURADOR AD-LITEM para que los represente en este proceso EJECUTIVO SINGULAR tramitado en su contra por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cafetera- COFINCAFE- nombramiento que debe ceñirse a la norma establecida en el artículo 7° del Código General del Proceso, por consiguiente el Juzgado,

RESUELVE

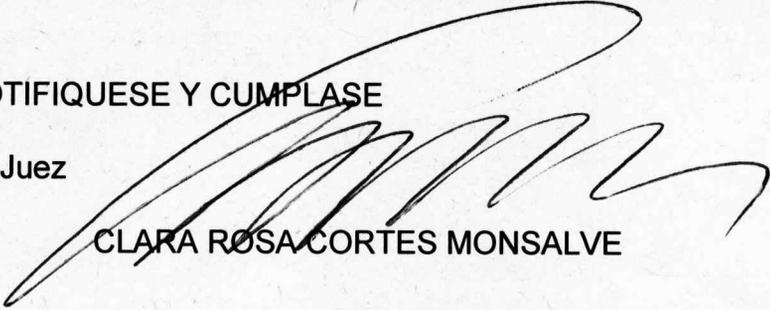
1°. DESIGNASE al abogado WILMER ALBERTO MUÑOZ NARVAEZ, como curador Ad- Litem, para que represente a los demandados OCTAVIO GIL MAYA y GLORIA AMPARO SANTA SANTA, dentro de este proceso, con la advertencia que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo las excepciones que el designado acredite oportunamente.

2°. COMUNIQUESELE el nombramiento conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código General del Proceso.

3°. FIJASE la suma de quinientos cincuenta mil pesos (\$550.000.00) MCTE, como gastos provisionales, los cuales deben ser cancelados por la parte actora, realizando consignación en la cuenta de depósitos judiciales que posee el despacho en el Banco Agrario de Colombia S.A., distinguida con el No. 768282042001, una vez el curador Ad-Litem acepte el cargo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez


CLARA ROSA CORTES MONSALVE



Juzgado Promiscuo Municipal
Trujillo, Valle del Cauca

ESTADO CIVIL No. 67

Hoy, junio 28 de 2023 se notifica a las partes el
Auto 195 de junio 26 de 2023.

Fdo. NAYIBE MARQUEZ SANTA.
Secretaria

Ejecutoria: Junio 29, 30 de 2023
Julio 4 de 2023